|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO** | Definir los lineamientos para la formulación, institucionalización, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos sociales de desarrollo, financiados internamente o por co-financiación externa.  |

|  |  |
| --- | --- |
| **ALCANCE** | Desde la elaboración de la propuesta y/o términos de referencia para proyectos sociales de desarrollo hasta el acuerdo de cierre del Proyecto.  |

|  |  |
| --- | --- |
| **DEFINICIONES** | **Proyecto social de desarrollo**: Instrumento de carácter disciplinario o interdisciplinario que se desarrolla alrededor de un campo o sector específico de orden social, tiene como objetivo abordar planificadamente una realidad, para generar bienestar, mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sostenible en los territorios y/o comunidades vulnerables. |

| **PROCEDIMIENTO**  |
| --- |
| **Nº** | **PHVA** | **ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN**  | **RESPONSABLE** | **REGISTRO** |
| 1 | H | Proyectos sociales de desarrollo por: **DEMANDA*** **Convocatoria interna**: Elaboración, publicación y divulgación de los términos de referencia para la convocatoria institucional de financiación de Proyectos Sociales de Desarrollo.
* **Convocatoria, solicitud externa** **y/o convenio:** Reuniones preliminares para la definición de compromisos y estructuración de la propuesta de Proyecto Social de Desarrollo y articulación con Programas, Facultades, Centros e Institutos para la vinculación de los profesores y estudiantes al Proyecto.

**OFERTA*** Presentación de propuestas ante grupos de interés de acuerdo con las necesidades identificadas.
 | Dirección de Extensión y Proyección Social, Facultades y Programas Académicos. | * Convocatoria
* Propuesta externa: Formato convenio
 |
| 2 | H/V | Socialización, discusión y viabilidad de Proyectos Sociales de Desarrollo en:* Grupo de investigación
* Consejo de facultad
* Entes cofinancia dores y/o Aliados Estratégicos
 | Dirección de Extensión y Proyección Social Profesor, colaborador o gestor del proyecto. | Cartas de aval del Grupo de Investigación firmada por el líder del grupo.Carta de aval del Consejo de Facultad firmada por el Decano.Carta de intención y/o de interés del aliado del proyecto |
| 3 | H | Remisión por parte de los Decanos de Facultad de los proyectos sociales de desarrollo a la Dirección de Extensión y Proyección Social, con sus respectivos avales y carta de intención de ente cofinanciador. | Decanos de facultad | Formato de inscripción de proyectos sociales de desarrollo PRS-F-5 |
| 4 | V | Verificación de requisitos de Proyectos Sociales de Desarrollo | Vicerrectoría AcadémicaDirección de Extensión y Proyección Social, Unidad de Gestión Social | Formato de valoración de proyectos sociales de desarrollo PRS-F-25 |
| 5 | H | Evaluación de criterios e identificación de proyectos elegibles por parte de la Comisión Central de investigaciones y proyección social | Integrantes de la Comisión Central de Investigación y Proyección Social | Acta de la comisión central |
| 6 | H | Presentación al Consejo Académico para la aprobación e institucionalización de Proyectos Sociales de Desarrollo. | Dirección de Extensión y Proyección Social y Unidad de Gestión Social. | Acuerdo de Institucionalización |
| 7 | H | Diligenciamiento de la ruta para la elaboración del convenio y/o contrato.NOTA: Después de la legalización del convenio y/o contrato se solicita el centro de costos a la oficina de presupuesto en caso de ser por demanda del sector externo. | Dirección de Extensión y Proyección Social, Unidad de Gestión Social. | Convenio |
| 8 | H/V | Ejecución y seguimiento del Proyecto Social de desarrollo. | Dirección de Extensión y Proyección Social- Unidad de Gestión Social, Líder y Colíder del proyecto. | Acta de compromiso profesor y estudiante, Plan de trabajo, Informe de avance, Formato lista de asistencia, Evaluación de actividades por parte del facilitador, evaluación de actividades por parte de asistentes, Acta de seguimiento. |
| 10 | H/V | Elaboración del informe final del Proyecto Social de Desarrollo. | Líder y Colíder del Proyecto | Informe final proyectos sociales de desarrollo PRS-F-11 |
| 12 | H | Socialización del informe final del Proyecto Social de Desarrollo ante el Grupo de Investigación y el Consejo de Facultad. | Líder y Colíder del Proyecto | Cartas de aprobación del Grupo de Investigación firmada por el líder y del Consejo de facultad firmada por el Decano |
| 13 | H | Remisión del informe final con sus respectivos soportes y entregables a la Dirección de Extensión y Proyección Social  | Líder y Colíder del Proyecto | Informe final proyectos sociales de desarrollo PRS-F-11 |
| 14 | H/V | Cierre del Proyecto en Consejo Académico. | Dirección de Extensión y Proyección Social- Unidad de Gestión Social. | Acuerdo de cierre.Formato de prórroga (cuando aplique) |
| 15 | H | Solicitud de acta de cierre del convenio en caso de ser por demanda del sector externo | Dirección de Extensión y Proyección Social Unidad de gestión Social | Acta cierre |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Dirección de extensión y proyección socialAsistente Dirección de extensión y proyección social | Dirección de Aseguramiento de la CalidadLíder SIG | Consejo de Rectoría | Febrero de 2025 |

**CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **VERSIÓN** | **ÍTEM** | **MODIFICACIÓN** |
| 2015 | 1 | Construcción del documento | En esta fecha se construyó el formato. |
| 2019 | 4 | Definiciones | Se modifica definición de proyectos sociales de desarrollo de acuerdo con el Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social (2018) |
| 2019 | 4 | 11.6 | Se elimina la nota para la oferta de acuerdo con el Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social (2018)Se elimina la actividad número 1.* Según resultados de auditoría de calidad, se recomienda relacionar los registros con los nombres correspondientes de acuerdo con los formatos.
 |
| 2019 | 4 | 2 | Pasa a ser la actividad número 1, se modifica redacción en la actividad y se modifican los registros. |
| 2019 | 4 | 3 | * Se elimina en la actividad la Unidad de Gestión Social.
* Según resultados de auditoría de calidad, se recomienda incluir en el registro el acta del consejo de investigación y/o comisión central de Investigación y Proyección Social.
* Pasa a ser la actividad 2, Se reestructura la actividad y se modifican registros.
* Se crea la actividad 3.
 |
| 2019 | 4 | 4 | * Se incluye la Vicerrectoría Académica dentro de los responsables y se modifica el registro
* Se crea la actividad 4.
* Pasa a ser la actividad 6, se modifica redacción y registro.
 |
| 2019 | 4 | 5 | * Modificación de registro
* Se crea la actividad 5.
* Pasa a ser la actividad 7 se modifica registro.
 |
| 2019 | 4 | 6 | Pasa a ser la actividad 8, se agrega un registro. |
| 2019 | 4 | 7 | Pasa a ser la actividad 9, se modifica responsable. |
| 2019 | 4 | 8 | Pasa a ser la actividad 10 y se modifica el registro. |
| 2019 | 4 | 9 | Pasa a ser la actividad 13. |
| 2019 | 4 | 11 | Se crea la actividad 11. |
| 2019 | 4 | 12 | * Se elimina en la actividad la Unidad de Gestión Social y se modifica el registro
* Se crea la actividad 12.
 |
| 2019 | 4 | 14 | Se crea la actividad 14. |
| 2019 | 4 | 15 | Se elimina la actividad 15 |
| 2022 | 5 | Encabezado | Se cambia el nombre del proceso pasa de Proyección Social a Extensión y Proyección Social, se modificó la versión del documento de 4 a 5. |
| 2022 | 5 | Todo el documento | Se generan cambios: El tamaño de la letra pasa a 11, la palabra docente por profesor y el número de páginas aumenta a 6. |
| 2022 | 5 | Procedimiento | * Se agrega un nuevo procedimiento con N° 11 H se consigna actividad/descripción, responsable y registro.
* Se cambia el numeral de las demás actividades quedando un total de 15.
 |
| 2022 | 5 | Final del documento | * En columna Elaboró: Se agrega Asistente de Dirección de Extensión y Proyección Social
* En la columna Revisó: Se agrega Líder SIG
* En la columna Aprobó: Se agrega la palabra Consejo de
 |
| 2022 | 5 | Control de Cambios | * Se agrega 2 columnas, 1 de fecha y 1 de versión
* Se agrega la fecha y versión de creación del formato en 2015
* Se agrega la fecha y versión de creación de las modificaciones del año 2019, fecha de la última actualización versión 4.
* Se arreglo por orden numérico las modificaciones del año 2019
* Se agrega las modificaciones de la versión 5.
 |
| 2024 | 6 | Alcance | Se quita la palabra acta y se pone acuerdo |
| 2024 | 6 | Definiciones | Se anexa la palabra interdisciplinario al párrafo |
| 2024 | 6 | Responsable N°1 | Se quita la Unidad de Gestión Social |
| 2024 | 6 | Responsable N°2 | * Se quita la Unidad de Gestión Social
* Se anexa la palabra colaborador
 |
| 2024 | 6 | Registro N°2 | Se anexa la palabra del proyecto aliado para especificar |
| 2024 | 6 | Actividad / Descripción N°5 | Cambia el párrafo y se escribe uno nuevo |
| 2024 | 6 | Responsable N°5 | Se quita a todos los responsables que estaban y se queda como responsable los integrantes de la Comisión Central de Investigación y Proyección Social |
| 2024 | 6 | Registro N°5 | Se quita carta aval y se anexa acta de comisión |
| 2024 | 6 | Actividad / Descripción N°7 | Se quita la elaboración del acta de inicio y se especifica que esta actividad aplica en caso de ser por demanda del sector externo |
| 2024 | 6 | Registro N°7 | Se quita el acta de inicio |
| 2024 | 6 | Registro N°8 | Se quita la autorización para el tratamiento de datos personales (GJU-F-1) |
| 2024 | 6 | Actividad / Descripción N°9 | Se quita el número 9H  |
| 2024 | 6 | Responsable N°10 | Se quita Gerente/Coordinador de proyecto |
| 2024 | 6 | Actividad / Descripción N°11 | Se quita el número 11H |
| 2024 | 6 | Responsable N°12 | Se quita Gerente/Coordinador de proyecto |
| 2024 | 6 | Responsable N°13 | Se quita Decanos de Facultad y se anexa Líder y Colíder del Proyecto |
| 2024 | 6 | Actividad / Descripción N°15 | Cambia el párrafo y se escribe uno nuevo |